

Manual del usuario V20151021



Bárbara es una solución web desarrollada por Tecnored con el objeto de sumar seguridad y simplicidad a la realización de una Inspección Previa de Automotores. Recorriendo este manual y sus videos instructivos complementarios accederá a una guía que lo ayudará a realizar en forma intuitiva y amigable una inspección previa para cualquier tipo de vehículo, en un entorno controlado.

Praxia Comercial S.R.L

Hipólito Yrigoyen 2321 6 Piso

www.tecno-red.com.ar

1. INGRESO AL SISTEMA

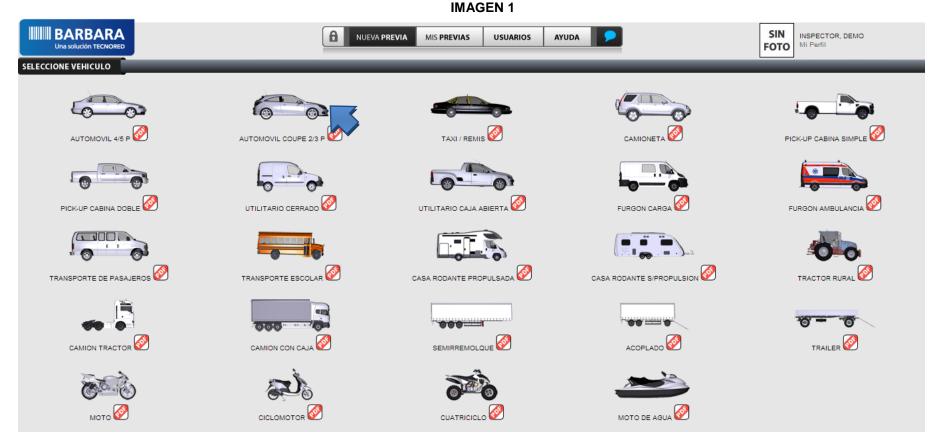
Al ingresar a http://barbara.tecno-red.com.ar, se le requerirá el Usuario y la Clave, necesarios para poder acceder al sistema.

En la pantalla inicial se visualizarán los distintos tipos de Vehículos disponibles para realizar la Inspección previa.

Si bien en la Imagen 1 adjunta se muestran la totalidad de los tipos de unidad posibles, Ud. visualizará únicamente los tipos de vehículos configurados por su Aseguradora.

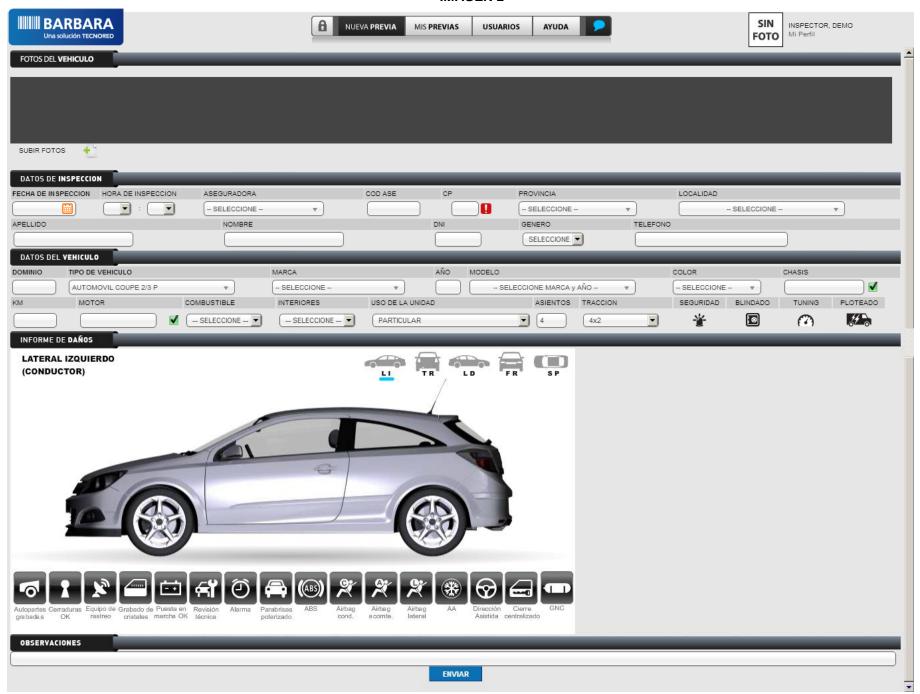
La correcta selección del tipo de vehículo es muy importante, ya que los datos requeridos varían según la unidad a inspeccionar. Sobre cada tipo de vehículo verá un icono de PDF, que le permitirá descargar un formulario que le facilitará el registro de los datos al momento de realizar la inspección.

Comenzaremos la carga sobre Bárbara en un Automóvil Coupe 2/3 puertas: haga click sobre la imagen de la unidad, para acceder a la pantalla de la Imagen 2.



Manual del Usuario Página 2 de 24

IMAGEN 2



Manual del Usuario Página 3 de 24

2. FOTOS DE LA UNIDAD INSPECCIONADA

2.1 Carga de Fotos al sistema:

Seleccionando SUBIR FOTOS (Imagen 3), nos direccionará al directorio que Ud. haya seleccionado para descargar en la PC las fotos desde la Cámara (Imagen 4).



El sistema le permitirá subir hasta 16 fotos por inspección: pueden seleccionarse todas las fotografías en forma simultánea y al hacer click en Abrir, comenzará el proceso de carga de las fotografías.

De esta forma quedan cargadas en el sistema todas las fotos seleccionadas (Imagen 5).

Manual del Usuario Página 4 de 24





2.2 La importancia de las tomas fotográficas:

Las fotografías de la unidad son un elemento central de la inspección. Las fotografías poco claras, que no permitan a las Aseguradoras una auditoría adecuada, serán rechazadas y la inspección previa no será válida.

Recomendamos un tamaño resolución de 1024x768. Si las fotos tuvieran una mayor resolución a la recomendada, Bárbara reducirá en forma automática la resolución al tamaño recomendado. Recuerde que el sistema le permite una múltiple selección de fotos, lo que facilita la subida de las mismas.

En la pag. 7 encontrará la TABLA 1: FOTOGRAFIAS OBLIGATORIAS SEGÚN TIPO DE VEHICULO.

2.3 Recomendaciones para realizar las tomas:

Fotos Laterales Derecho e Izquierdo, Delantera y Trasera de la unidad: Las fotos deben sacarse lo más cerca posible de la unidad pero cuidando que la misma se aprecie en su totalidad, es decir que no salga cortada o se visualice parcialmente.

Fotos de una rueda rodante si es de aleación, y del auxilio: La foto de la rueda rodante y su llanta de aleación deben sacarse lo más cerca posible cuidando que se visualice el conjunto guardabarros-rueda-llanta; de manera que se aprecie claramente y sin dudas que efectivamente es una llanta de aleación. De igual forma la foto del auxilio contribuye a despejar todo tipo de dudas de la preexistencia y de su llanta.

Fotos de Parabrisas y Odómetro: Está fotografías se toman desde el interior de la unidad. La foto del parabrisas desde el interior nos permite visualizar si posee daños o no. La fotografía del odómetro nos garantizará los kilómetros que posee la unidad. En las unidades con odómetro es digital deberá ponerse la unidad en contacto para que se muestre la información.

Fotos del Número de Chasis y Número de Motor: La foto del número de chasis estampado en la carrocería es de singular importancia ya que el VIN (Vehicle Identification Number) es un dato que identifica univocamente a la unidad inspeccionada.

Bárbara brinda una ayuda en línea, en función de la Marca y el Modelo/Año, que le indicará para cada caso la ubicación de ambos números. Le sugerimos sacar la fotografía en modo MACRO.

<u>Nº Chasis</u>: en general se encuentra sobre el lado del acompañante (lado derecho de la unidad), debido a que los índices de choque sobre ese lateral son menos frecuentes. El estampado del número podrá encontrarlo en general sobre la torreta del amortiguador delantero, sobre el parallamas de torpedo, debajo del asiento del acompañante o en el zócalo de la puerta del acompañante.

Manual del Usuario Página 5 de 24

<u>Nº de Motor</u>: Pueden presentarse algunos casos en los cuales no será posible fotografiarlo, ya que su localización en algunos vehículos nuevos que presentan protección plástica se hace inaccesible. <u>Recuerde que en los casos en que sea posible, deberá ser fotografiado.</u>

Cédula Verde o Título Automotor y Tarjeta de GNC: Recomendamos sacar las fotografías en modo MACRO que permite sacar planos cortos conservando la nitidez de la toma fotográfica. Esta funcionalidad está disponible en la mayor parte de los modelos corrientes de cámaras fotográfica.

Daños significativos: Si la unidad tuviera algún daño significativo o faltante en interiores, airbags explotados, granizo, etc., que no puedan apreciarse correctamente con las fotos convencionales, deberán fotografiarse estos daños en forma individual.

Fotos faltantes o mal tomadas: Recuerde que en el caso de que falten fotos obligatorias, o las mismas estuvieran defectuosamente tomadas las Aseguradoras se reservan el derecho de reducir o rechazar la cobertura solicitada o rechazarla directamente. Algunos ejemplos frecuentes:

- a. Fotos faltantes de casco de la unidad, cédula verde y número de chasis, podrían inducir a las Aseguradoras a rechazar de plano todo tipo de cobertura.
- b. Fotos faltantes de auxilio, llantas de aleación o cilindros de gas, inducirán a no otorgar coberturas de robos parciales.
- c. Foto faltante de parabrisas, inducirá a no otorgar cobertura de cristales.
- d. Fotos faltantes del interior de furgones (1), implicará el rechazo de la cobertura.
- (1) La foto interior de los furgones (caja de Carga) es de vital importancia: Muchos furgones al momento de la inspección no poseen asientos, y en forma posterior a la misma se le agregan para utilizarlos para el transporte de pasajeros. La única evidencia con que cuentan las Aseguradoras frente a un eventual siniestro es la foto que garantiza que al momento del aseguramiento la unidad no poseía asientos.

Las fotografías son un elemento central en la inspección. Fotografías defectuosas o la falta de las mismas serán determinantes para las Aseguradoras al momento de decidir la suscripción del riesgo.

Manual del Usuario Página 6 de 24

2.4 Tabla de Fotografías requeridas según tipo de vehículo:

TABLA 1: FOTOGRAFIAS OBLIGATORIAS SEGÚN TIPO DE VEHICULO

Tabla de Fotos a Tomar de acuerdo al tipo de Vehículo	Latera izquierdo	Lateral Derecho	Frente	Trasera	Cedula Verde	DNI / Licencia	Odómetro	Parabrisas	Auxilio*	Rueda Delantera	N° Chasis en carrocería	N° de Motor en Block	Tarjeta de GNC	Cilindro de GNC	Interior de Furgones	Otros interiores o Exteriores	Otros interiores o Exteriores
Auto 4/5 Puertas	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Auto 2/3 Puertas	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Taxi o Remis	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Camioneta	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Pick-up Cabina Simple	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Pick-up Doble Cabina	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Automóvil Utilitario Cerrado	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	si	(3)	(3)
Automóvil Utilitario Abierto	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	no	(3)	(3)
Furgón Carga	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	si	(3)	(3)
Furgón Ambulancia	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	si	(3)	(3)
Furgón T. Pasajeros	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	si	(3)	(3)
Furgón T.Escolar	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	si	(3)	(3)
C.Rodante C/ Propulsión	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	(1)	(2)	(2)	si	(3)	(3)
C.Rodante S/Propulsión	si	si	si	si	si	si	no	no	no	si	si	no	no	no	si	(3)	(3)
Tractor Rural	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	si	(1)	no	no	no	(3)	(3)
Camión Tractor	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	(1)	no	no	no	(3)	(3)
Camión con Caja	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	(1)	no	no	si	(3)	(3)
Semirremolque	si	si	si	si	si	si	no	no	si	no	si	no	no	no	si	(3)	(3)
Acoplado	si	si	si	si	si	si	no	no	si	no	si	no	no	no	si	(3)	(3)
Trailer	si	si	si	si	no	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no	(3)	(3)
Moto	si	si	no	no	si	si	no	no	no	no	si	(1)	no	no	no	no	no
Ciclomotor	si	si	no	no	si	si	no	no	no	no	si	(1)	no	no	no	no	no
Cuatriciclo	si	si	no	no	(4)	si	no	no	no	no	si	(1)	no	no	no	no	no
Moto de Agua	si	si	no	no	no	si	no	no	no	no	no	(1)	no	no	no	no	no

^{(1) [}Si]; No siempre es posible en condiciones de Inspección (2) [Si], si la Unidad posee GNC (3)[Si], si posee daños importantes en Interiores o exteriores (4) [Si], si está patentado.

Manual del Usuario Página 7 de 24

3. DATOS DE INSPECCION

Consignaremos en la solapa Datos de inspección los siguientes campos (Imagen 6):

IMAGEN 6



Fecha y Hora de Inspección: La fecha y hora en que se realizó la inspección son datos críticos. La Aseguradora podrá determinar la validez de la cobertura ante eventuales fraudes o falsas denuncias. La fecha de inspección seleccionada en el calendario no podrá ser anterior a 48 hs ni posterior al día de la fecha.

Aseguradora: Seleccione la Aseguradora desde el menú desplegable, o bien escriba las primeras letras pre filtrando el nombre (esta funcionalidad está disponible en todos los menús desplegables). Aparecerán en el combo aquellas Aseguradoras habilitadas, y una Aseguradora PRUEBA, que le permitirá cargar inspecciones para familiarizarse con la solución.

Código Aseguradora: En el campo Código Aseguradora anotamos el número de inspección proporcionado por la Aseguradora, en caso de ser un dato obligatorio requerido por cada Aseguradora.

Código Postal – Provincia- Localidad/Barrio: Recomendamos ingresar en primer término el Código Postal, en formato numérico y de cuatro dígitos, para que el sistema coloque en forma automática la Provincia y Localidad. De no poseer el código postal, podemos seleccionar la Provincia y la Localidad desde los menús correspondientes. En algunas ciudades será requerido el ingreso del dato Barrio (p.e. Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Ciudad de Córdoba).

Apellido y Nombre o Razón Social: Corresponden al titular registral de la Cédula Verde, la Razón Social aplica a personas jurídicas.

DNI / CUIT: Corresponden al titular registral de la Cédula Verde, el CUIT corresponde en caso de una persona jurídica.

Género: Masculino o femenino, el que corresponda al titular de Póliza.

4. DATOS DEL VEHICULO

Los datos a consignar en este bloque son los siguientes:

Manual del Usuario Página 8 de 24

IMAGEN 7



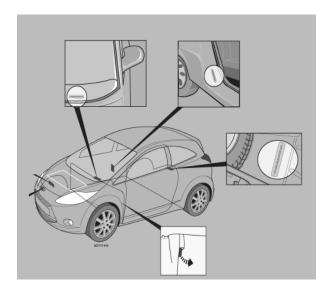
Dominio: Nº Dominio o Patente que figura en la Cédula Verde o en el Título de Propiedad. Debemos escribirlo de corrido, sin espacios ni guiones.

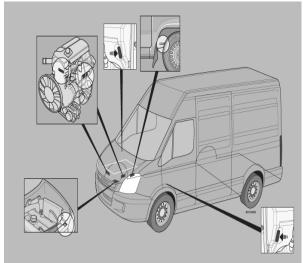
Tipo del Vehículo: El tipo de Vehículo aparece prefijado en función de la selección realizada al inicio de la carga. De todas formas, podrá modificarse del combo pero tengan en cuenta que esto podría borrar datos precargados o agregar otros en función del nuevo tipo de unidad seleccionada.

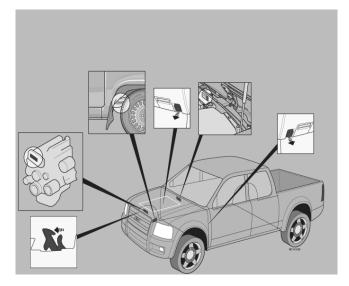
Marca, Año Modelo:. Seleccionando, Marca y Año se acceden a todos los modelos posibles. Debe seguirse el orden establecido, Marca, Año y por último selección del modelo. Bárbara utiliza la base de Infoauto, complementada con una base propia para modelos más antiguos.

Color: Se indica el color correspondiente a la unidad, de existir más de uno se indicará el de mayor extensión superficial.

Número de Chasis: El número de Chasis o VIN (Número de Identificación Vehicular) es uno de los datos más importantes de la inspección. En vehículos fabricados a partir del año 1997 este número está formado por 17 caracteres alfanuméricos y se encuentra estampado o acuñado bajo relieve sobre una pieza estructural. En el 95% de los casos podemos encontrarlo sobre el sector derecho de la unidad (Acompañante) estampado en zonas de baja frecuencia de sustitución:







Imágen 8

Manual del Usuario Página 9 de 24

Ubicación del Número de Chasis (Imagen 8).

Levantando el Capot de la Unidad:

- 1. Sobre la torreta del amortiguador delantero lado derecho (Acompañante).
- 2. Sobre el parallamas zona central, o hacia el sector derecho de la unidad.

En el habitáculo:

- 3. Piso de la unidad debajo del asiento del acompañante o marcos estructurales o zócalos de puertas también del lado del acompañante.
- Debajo del asiento trasero, debe levantarse el asiento.
 Baúl:
- 5. Sobre el piso del baúl, hacia respaldar del asiento trasero.

Exteriormente:

- 6. Lado del conductor, visible desde el parabrisas en unión del torpedo y parallamas.
- 7. Sobre larguero de chasis, en pasa ruedas delantera derecha. Generalmente en camionetas y camiones.

En el VIN no se utilizan las **letras I, O y Q.**, para evitar cualquier confusión con los números **1 uno y 0 (cero)** que sí se utilizan. Para mayor información puede descargarse desde el menú Ayuda un documento acerca del VIN y su estructura.

Siempre debemos verificar la coincidencia del número de chasis existente en el vehículo con el que figura en la cédula verde.

En el caso de diferir alguna letra o número, deberá indicarlo modificando el icono que encontrará a la derecha del campo, que por defecto mostrará un Tilde (OK). Para modificar el icono deberá hacer click con el botón izquierdo del mouse.

En los casos en los que se seleccione "No verificable" deberá consignarse sobre la lista desplegable que aparecerá el motivo de no verificación correspondiente.

Número de Motor: El número de motor se encuentra grabado en el block en diferentes ubicaciones según marca y modelo del vehículo. En algunos modelos es inaccesible a simple vista, por lo que es necesario utilizar una fosa o un espejo para poder observarlo.

Deberá verificarse la coincidencia con la cédula verde, y en caso de diferir proceder del modo descripto para el Nº de Chasis.

Kilometraje: Se consigna el Kilometraje de la unidad. En muchos casos deberá ponerse en contacto la unidad para visualizar el tacómetro digital. Importante! En los tacómetros digitales deberá tomarse la precaución de no consignar Kilómetros parciales, que la mayoría de estas unidades posee.

Combustible: Las opciones son Diesel y Nafta. De poseer GNC, se consignara en el área de accesorios.

Interiores: Deberá determinarse el estado de los interiores en su conjunto, evaluando el aspecto del tapizado de las butacas, el piso o el tablero. En caso de que el estado seleccionado sea "Mal Estado" o "Faltantes" deberá adjuntarse una foto del interior y consignar en observaciones los problemas detectados.

Uso de la Unidad:

El uso de la unidad viene en general predefinido al seleccionar el tipo de vehículo, pero puede modificarse.

Manual del Usuario Página 10 de 24

Particular: Vehículo de uso familiar-particular que no es utilizado como remis o comercialmente.

Comercial Transporta Terceros: Clasificaremos así a aquellas unidades utilizadas como taxi o remis, o todo vehículo que transporta a terceros, como furgón transporte de pasajero, vehículos escolares, etc.

Comercial No Transporta Terceros: Son aquellas unidades, ya sea que pertenezcan a físicas o jurídicas, que si bien no transportan terceros tienen una alta tasa de exposición. Podríamos incluir en este segmento a pick ups, utilizadas laboralmente o furgones para reparto de mercaderías.

Declara Particular: Esta opción se utilizará cuando el inspector dude del uso declarado por el asegurado. Deberá consignar en observaciones los elementos que motivaron la duda.

Cantidad de Asientos: La cantidad de asientos viene predefinida en muchos casos con el tipo de unidad. Donde no aparezca deberá consignarse.

Seguridad: Indicar si la unidad pertenecer a una fuerza de seguridad.

Tunning: Se considerara automóvil tunning aquel vehículo que posee suspensión modificada, sistema de escape modificado, butacas deportivas, tacómetros adicionales deportivos.

Vehículo Ploteado: Aquellas unidades que posee paneles con ploteos plásticos que imposibilitan ver el estado de la pintura.

Blindado: Si el asegurado declara que la unidad inspeccionada es blindada.

En función del tipo de vehículo seleccionado podrán aparecer nuevos requerimientos, por ejemplo en el caso de camiones con caja, se tendrá que definir el tipo de caja, si tiene equipos complementarios etc. .

5. INFORME DE DAÑOS

5.1 Las distintas vistas de la unidad y la selección de componentes:

En este sector se consignarán los daños y accesorios que posee la unidad, seleccionándolos sobre las imágenes.

Es importante que el tipo de vehículo esté correctamente determinado, ya que los paneles y accesorios varían de acuerdo al tipo de unidad inspeccionada.

En la Imagen 9 se visualiza el lateral izquierdo (sector Conductor), y desde el menú podrán seleccionarlas distintas vistas de la unidad: LI (Lateral Izquierdo-Conductor); TR (Trasera); LD (Lateral Derecho-Acompañante); FR (Frente del Vehículo); SP (superior).

Seleccionando cada una de esta vistas se podrá ir recorriendo la unidad, y posicionándose con el mouse sobre la imagen de los distintos paneles consignar los daños que posee y determinar su magnitud.

Previo a la consignación de daños, sugerimos rotar las vistas y familiarizarse con los paneles que van apareciendo sobre las imágenes, los que podrá apreciar en la imagen 10.

Manual del Usuario Página 11 de 24

IMAGEN 9

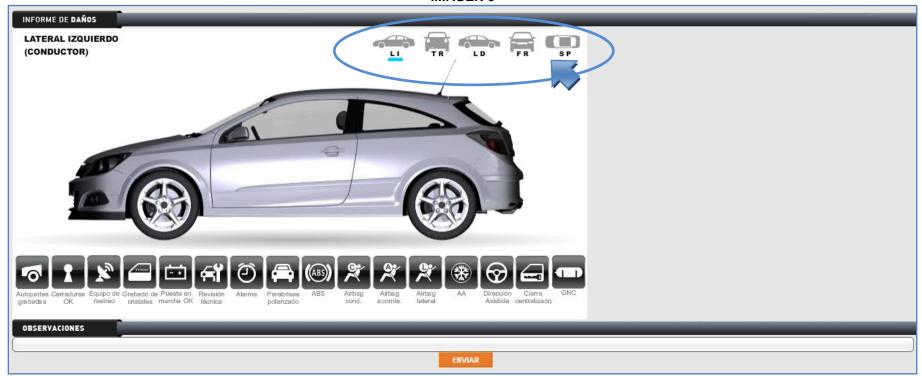


IMAGEN 10



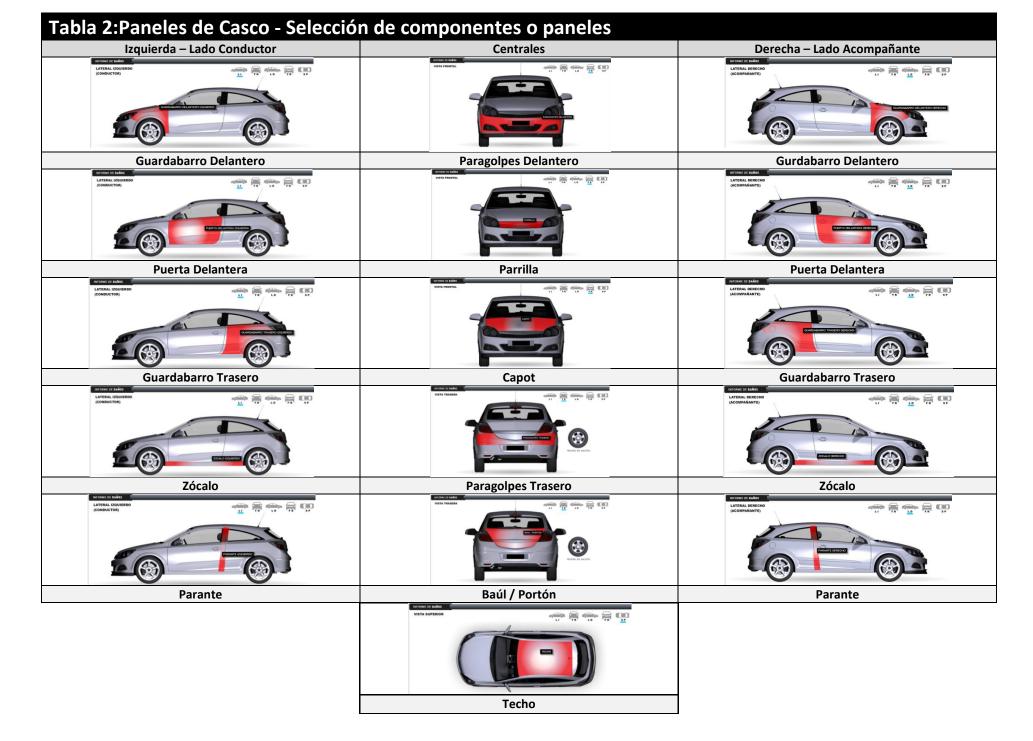
A los efectos de familiarizarse con esta solución en las tablas siguientes mostramos para un vehículo coupe 2/3 puertas todas las vistas posibles y los paneles que pueden seleccionarse:

Tabla 2: Paneles de Casco, selección de componentes o paneles.

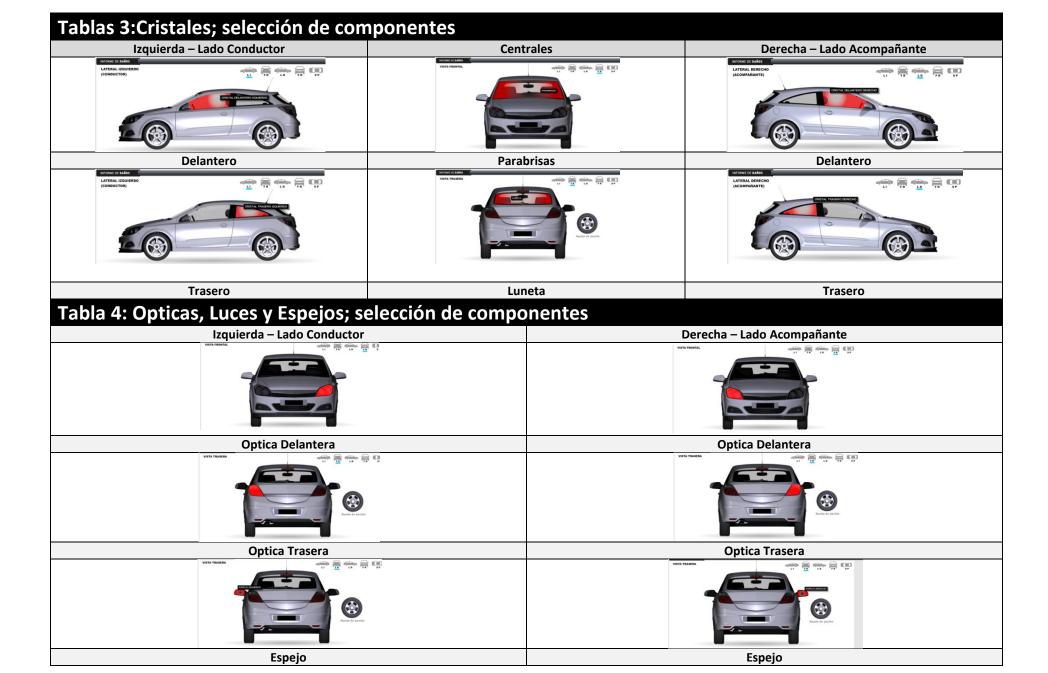
Tabla 3: Cristales, selección de componentes.

Tabla 4: Ópticas, Luces y espejos, selección de componentes.

Manual del Usuario Página 12 de 24



Manual del Usuario Página 13 de 24



Manual del Usuario Página 14 de 24

5.2 La consignación de daños para Pintura, Chapa o Cristales:

Al hacer click con el botón izquierdo del mouse sobre cada uno de los paneles de la vista seleccionada, aparecerá el menú circular de Daños. En él se muestran todos los daños posibles para ese tipo de panel o componente seleccionado: es decir, si se selecciona un panel de chapa (casco), se visualizará la Rueda de Daños con los potenciales daños y magnitudes concernientes a un panel de esas características, mientras que cuando al seleccionar el Parabrisas la Rueda de Daños habilitará las opciones correspondientes a Cristales; ver imagen 12.

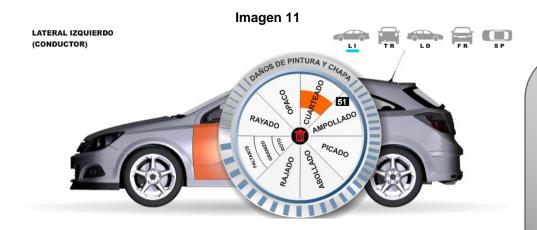


Imagen 12



En la **Imagen 11** puede apreciarse el Menú Circular de daños que aplica para todos aquellos paneles de casco que tengan daños de chapa o pintura.

En la **Imagen 12** puede apreciarse el Menú Circular de daños que aplica para todos aquellos daños en cristales.

Daños de Pintura y Chapa.

En la página 15 y 16 están definidos cada uno de los daños y su magnitud para aplicar según corresponda.

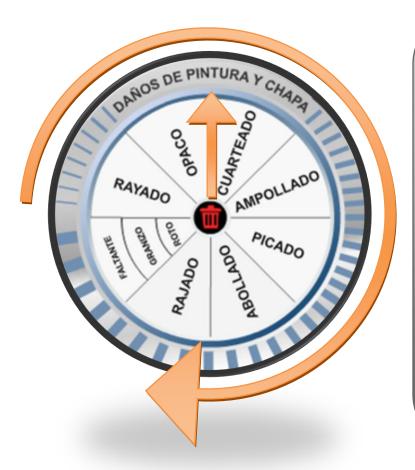
Manual del Usuario Página 15 de 24

5.3 El menú circular de Daños:

En este momento ya estamos en condiciones de comenzar a consignar los daños que posee el vehículo. El menú circular nos permite recorrer todos los posibles daños que pueda tener el panel en cuestión; determinar el más importante, y yendo desde el centro hacia la periferia determinar la magnitud del mismo.

Importante! Si al momento de inspeccionar un vehículo nos encontramos que un panel se encuentra rayado y abollado, se consignará el Abollado, es decir el que sea de orden superior en la sentido horario del menú de Daños.

En el siguiente punto encontrará la definición de los conceptos técnicos de cada daño, lo que despejará posibles dudas que puedan presentarse al momento de inspeccionar el vehículo cual corresponde.



El menú Circular de Daños:

En sentido horario, comenzando con el Rayado, se empiezan a recorrer los distintos tipos de Daños que pueden encontrarse en una unidad; <u>y en el mismo sentido horario también va</u> creciendo la importancia del Daño.



Después del rayado, continúan los daños o deterioros en la pintura de la unidad (Opaco-Cuarteado-Ampollado-Picado).La secuencia se corresponde con el proceso propio de deterioro de la pintura, que en general es función de la antigüedad. Los siguen Abollado o Rajado, (utilizado en componentes plásticos como paragolpes) y finalmente Roto, Granizo y Faltante.

Por otro lado en el mismo Menú pero recorrido del centro hacia los bordes queda definida la magnitud del daño en tres niveles:



Leve / Amarillo – Medio / Naranja – Severo / Rojo.

Si hemos consignado mal un daño, podemos borrarlo desde la papelera central del Menú de Daños.



Manual del Usuario Página 16 de 24

Rayado





Leve (3)

Aquella rayaduras propias del uso, de característica superficial que se eliminarían con simples tratamientos de pulidos o aditamentos de uso particular. No requiere pintado del panel

Medio (31)

Similar a la rayadura leve, pero con mayor extensión de su superficie, o varias rayaduras en el panel inspeccionado.

Severo (32)

Genera pequeños hundimientos de chapa, o desgarramientos de la pintura que requieren necesariamente reparación de chapa y posterior pintura. Su extensión es pequeña. Si el hundimiento es importante o extenso deberá consignarse como Abollado.

Cuarteado





Medio (51)

la superficie el daño es leve.

Leve (5)

Cuarteado

Entre el 25% y 50% de la superficie del panel.

El envejecimiento de la pintura se inicia con el Opaco,

pierde el esmalte (brillo). El deterioro continúa con el

resquebrajamientos de la pintura, en formato de tela de araña que se visualizan sobre el panel. Si la

superficie afectada por este daño es menor al 25% de

apreciamos

pequeños

Severo (52)

Superior al 50% de la superficie del panel.

cuando

Opaco



vehículo de más de 10 años. Medio (61)

Leve (6)

El panel ha recibido imprimación para recibir la pintura o masillado. Si es menor al 50% de la superficie del panel se consignará como Media. Es decir la unidad tuvo un daño y se encuentra masillado pero no pintado.

El opaco inicia la serie de deterioro en el proceso de pintura.

Definimos como opaco la pérdida del brillo, el esmalte de

pintura; dado por el paso del tiempo. Se encuentra en

Severo (62)

Similar al Opaco medio, pero la extensión masillada supera el 50% de la superficie del panel.

Ampollado



Leve (7)

Después que la pintura se cuartea, se produce el levantamiento de la misma y aparecen ampollas y un proceso de englobamiento llamado ampollado. Si la superficie afectada por este daño es menor al 25% de la superficie el daño es leve.

Medio (71)

Entre el 25% y 50% de la superficie del panel.

Severo (72)

Superior al 50% de la superficie del panel.





Manual del Usuario Página 17 de 24

Picado



OCCUTION OCC



Leve (4)

Al producirse el ampollado, el aire y el agua, en contacto con la chapa, comienza a generar el proceso de oxidación produciendo la oxidación sobre el panel generando un debilitamiento de la estructura o el panel. Si la superficie afectada por este daño es menor al 25% de la superficie el daño es leve.

Medio (41)

Entre el 25% y 50% de la superficie del panel.

Severo (42)

Superior al 50% de la superficie del panel.

Abollado



Leve (2)

Abolladura de baja extensión, menor al 25% de la superficie del panel.



Medio (21)

Entre el 25% y 50% de la superficie del panel.



Severo (22)

Superior al 50% de la superficie del panel, prácticamente requeriría la reposición del panel en cuestión.

Rajado



Leve (9)

Las Rajaduras se dan en cristales y ópticas fundamentalmente pero en los paneles de casco pueden encontrarse en elementos plásticos como los paragolpes. Si la rajadura es de baja extensión o un punto en el parabrisas se la consignará como Leve.



Medio (91)

En todos los casos la extensión de la Rajadura o su multiplicidad lleva a las calificaciones de Media o Severa.



Severo (92)

Toda rajadura en el parabrisas que afecte la visibilidad del conductor será consignada como severa.

Granizo (24)



Independientemente de la magnitud, se consignaran cualquier panel que tenga daño de granizo.

Este daño es de orden superior a todos a excepción del Faltante o Roto.

Roto (8)



Todo aquel panel que requiera su reposición completa.

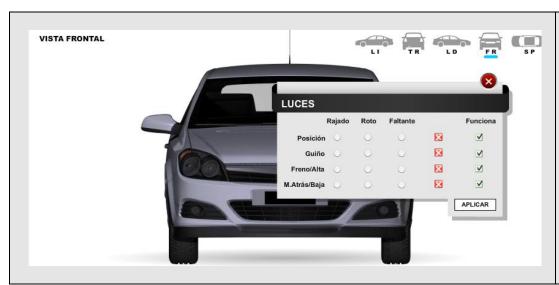
Faltante (7)



El Faltante es la no existencia. Por Ejemplo en caso de faltantes de Paragolpes o espejos retrovisores, puertas, portones en pickups; etc..

Manual del Usuario Página 18 de 24

5.4 Daños y funcionamientos de las ópticas delanteras y faros traseros:



Daños en ópticas:

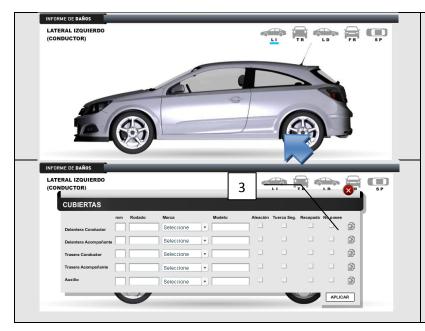
Para introducir los daños de las luces, hacemos click derecho sobre las ópticas o faros traseros, y se abrirá un menú emergente en el cual marcaremos el daño existente, estos pueden:

Rajado: Si el plástico, presenta pequeñas rajaduras. Roto: Si presentan roturas por donde ingresa el agua. Faltante: si falta el plástico o la óptica en su totalidad.

Funcionamiento de Luces:

Por default, todas las ópticas vienen tildadas como "Funciona", y deberán destildarse aquella/s que no funcionen.

5.5 Cubiertas, Ilantas y auxilio:



Haciendo click del botón derecho del mouse sobre cualquiera de las ruedas, aparecerá el menú emergente de las cubiertas: Ver imagen 13 y 14

mm: se medirán los mm de profundidad del dibujo en la zona central de cada cubierta, si la misma presenta un desgaste parejo. Si la misma presenta un desgaste irregular, se medirá en la zona de ese desgaste irregular.

Rodado: el rodado se encuentra inscripto en la misma cubierta ver figura 1.

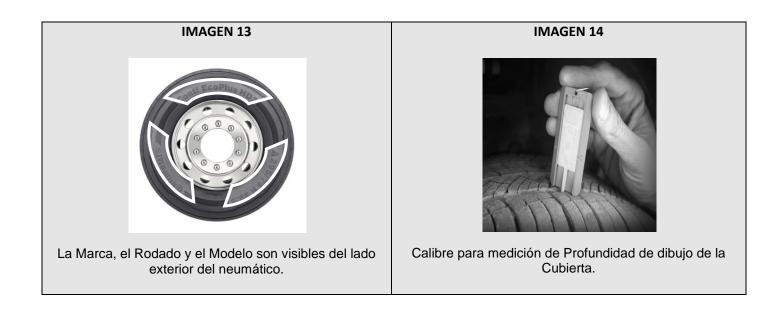
Marca y modelo: también son visibles en la cara exterior dé cada cubierta.

Aleación, Tuerca de seguridad, Recapada o si no posee: Tildaremos si posee llantas de aleación, tuercas de seguridad, si alguna es recapada o si no existe el auxilio.

Importante:

Desde (Copiar a todas) cargando el primer neumático copia a todos los demás los mismos datos consignados para el primer neumático, excepto lo mm, porque en general no poseen el mismo desgaste.

Manual del Usuario Página 19 de 24



5.6 Accesorios de la Unidad:

Debajo de las vistas de la unidad, verá un menú de iconos que representa al conjunto de acccesorios posibles. Por defecto, los iconos se visualizarán en color negro, que indica que la unidad no posee ese accesorio, y de acuerdo al tipo podrá requerir algún tipo de información complementaria:



En tabla 5 se detallan los distintos accesorios y sus posibles estados.

Manual del Usuario Página 20 de 24

Tabla 5: Accesorios y estado de los mismos

Existencia de accesorios y su estado		SI	NO	Observaciones
Posee Autopartes Grabada?	6	P	P	
Las cerraduras están en condiciones?	1	1	1	
Posee equipo de rastreo Satelital?	*	X	*	Se deberá Ingresar Marca del Dispositivo
Tiene en los cristales el dominio grabado				
Pudo poner en marcha la unidad?		1		
Posee Revisión técnica?	Fi	A	A	Se deberá ingresar Oblea y Vencimiento
Posee Alarma?	(a)	(D)	(D)	
El parabrisas está Polarizado				
Posee Frenos con ABS?	(ABS)	(ABS)	(ABS)	
Posee air bags y están en buenas condiciones?)) A	
Posee Aire Acondicionado?		**		
Posee Dirección Asistida?	\bigcirc	8	(3)	
Tiene cierre centralizado?				
Posee equipo de GNC?		E		Se deberá Ingresar Oblea, vencimiento y cantidad de cilindros.

Manual del Usuario Página 21 de 24

6. Mis Previas:

El botón MIS PREVIAS, ubicado en el menú superior, le dará acceso al conjunto de inspecciones cargadas y enviadas a través del sistema.



Imagen 13

Desde aquí podrá visualizar todas las inspecciones y realizar búsquedas por dominio o por fechas.

La lupa ubicada a la izquierda del nº de dominio, sobre la grilla de inspecciones, le permitirá visualizar la inspección con todas las fotos y datos que se consignaran.

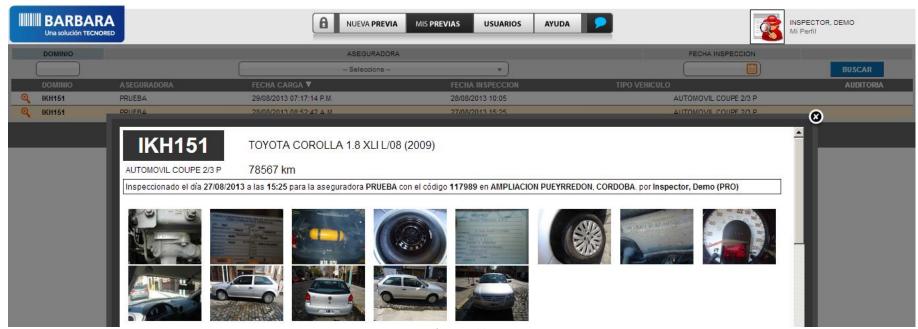


Imagen 14

Manual del Usuario Página 22 de 24

6.1 La Auditoría:

Las inspecciones cargadas podrán ser auditadas por TecnoRed o por la Aseguradora, en el marco de un proceso de control de calidad orientado a garantizar la consistencia y fiabilidad de la información.

En la columna Auditoría (Marcada en Rojo en la Imagen 15), podría aparecer un conjunto de íconos que indican si la inspección fue observada por diferentes motivos. Muchas veces la Aseguradora podría no considerar válida la inspección motivada por las observaciones realizadas.



TABLA 6 - ICONOS POSIBLES EN LA COLUMNA AUDITORIA Y SUS SIGNIFICADOS

Icono	Observación	Icono	Observación
cv	No existe foto de la Cédula Verde.		No se han consignado daños en la unidad.
VIN	No existe foto del número de Chasis.	ž×	El número de chasis está mal verificado.
	No se sacraon todas las fotos del casco solicitadas.		
40	No se saco foto al cilindro de gas.		
1	No se saco foto interior al parabrisas.		
TG	No se sacó foto del Tarjeta de GNC		
Θĭ	No se saco fotografía del Auxilio.		
×	Existen fotos ilegibles.		

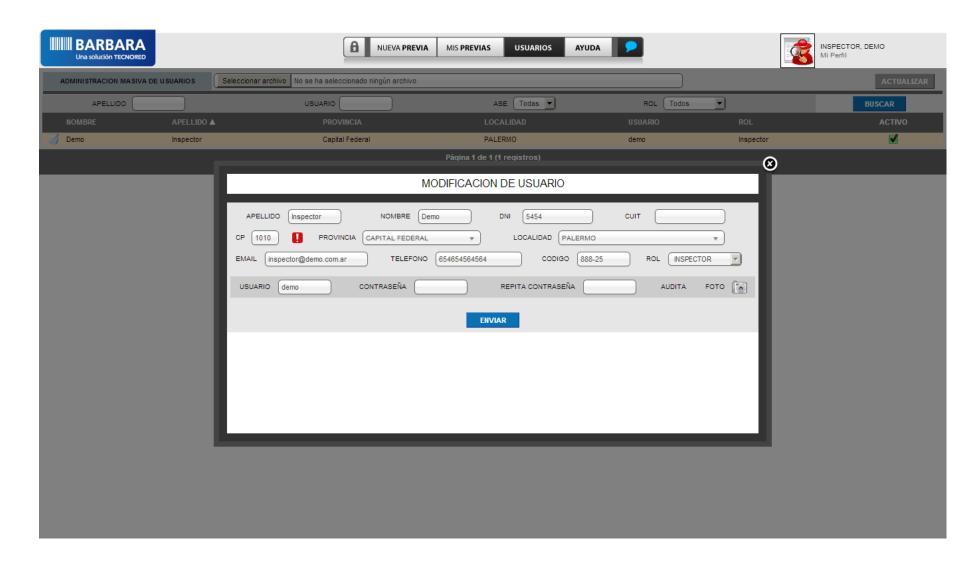
Manual del Usuario Página 23 de 24

7. Usuarios:

La Aseguradora es la responsable de proveer un usuario y password a aquellos usuarios habilitados a ingresar al sistema.

Desde el menú principal, ingresando al botón Usuarios podremos modificar el password, y mantener actualizado el conjunto de datos

.



Manual del Usuario Página 24 de 24